

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la Constitución, 29.—LUGO
AÑO XXIV.—NUM. 10.035
LUGO JUEVES 21 DE MAYO DE 1931

El Progreso

DIARIO POPULAR

Instalaciones y reparaciones de calefacción
cuartos de baño, elevación de aguas y co-
cinas con termosifón
PERSONAL TÉCNICO
PRESUPUESTOS GRATIS
Demetrio Alvarez LUGO
SEGUNDA EDICIÓN

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuente OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

RESERVA DE MADRID

El acuerdo del Gobierno de las elecciones para Cortes Constituyentes el día 28 de junio, dificultando que no sean la reafirmación del Censo, que el Sr. Largo Caballero, no se ha hecho hasta el día 5. Este que conformarse con la ley cuando hubiera sido de al- to público que el Parlamento es públicamente, consti- tuyera legítimamente, consti- tuya en el plazo más rápidamente posible.

El Gobierno, por lo que respecta a Madrid, lo estima asegurado y el mejor testimonio de que así es el levantamiento del estado de guerra. Es de suponer, dada la tranquilidad general reinante, que en las demás provincias donde se mantiene el estado excepcional, se restablezca también pronto la normalidad del derecho ciudadano, sin que sean obstáculo para ello incidentes como el del obispo de Vitoria y el de los estudiantes de Valladolid, que ha motivado, y diremos que justificado, el cierre de su Universidad hasta el curso próximo.

La marcha de nuestros emigrantes a Cuba será de aquí adelante im-

posible, no solo por las circunstancias económicas presentes de aque- lla República, que obligan a la repara- ción de millares de españoles que en ella no encuentran medios de subsistencia, sino también porque, según noticias recibidas cablegráfi- camente, el Gobierno cubano no permitirá la entrada en el país de ningún emigrante que no posea, cuando menos, la cantidad de 200 dólares. Tal medida supone para cualquiera que tenga el pensamiento de trasladarse a la Gran Antilla un gasto de unas 2.500 pesetas, dada la cotización actual del dólar, y teniendo en cuenta las 1.800 pesetas apro- ximadamente que supone el cambio de los 200 dólares, y los gastos inherentes a documentación y a pasaje de la Península a uno de los puertos cubanos.

Creemos que esta noticia debe divulgarse en Galicia para conoci- miento de nuestros campesinos y de cuantos se hubiesen forjado la ilusión de correr aventuras, en busca de un porvenir en nuestra antigua colonia del mar Caribe.

Madrid, 20-16-30
19 de mayo de 1931.
B. L.
EL PROGRESO

LA CORPORACION PROVINCIAL

Reunión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia de D. Daniel Vázquez Campo, se reunió ayer sesión la Comisión gestora de la Corporación provincial.

Asistieron los Sres. D. José Rodríguez López, D. Victorino Castro Ves, D. Juan Tizón Herreros, D. José Rodríguez Ferrero y D. José López Santos.

Previo una aclaración del Sr. Tizón Herreros, quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Para formar parte de la Junta provincial del Censo de población y para la de Transportes mecánicos rodados, son designados los señores Castro Ves y Tizón Herreros, respectivamente.

Asimismo se designa al Sr. Tizón para el cargo de vocal suplente del Patronato local provisional de Formación profesional.

Despacháronse once expedientes relativos al pago de estancias de otros tantos enfermos que estuvieron acogidos en el Hospital municipal de esta capital, acordándose que ingresen en el mencionado establecimiento benéfico otros diez enfermos, así como el ingreso de cuatro dementes en los Manicomios de Paterna.

Asimismo se aprobaron varios expedientes relativos a tratamientos antituberculosos en el Instituto provincial de Higiene y otro referente a retribuciones por sostenimiento de expositos mayores de siete años de edad, en la Casa de Maternidad y Expositos de esta capital.

Se aprobó una propuesta para la devolución de fianzas a los contratistas del servicio de brigas durante el año 1930, de los partidos de Chantada y Quiroga.

También quedaron aprobadas la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales del presente mes y varias relaciones y cuentas de gastos e ingresos.

Acordóse elevar a definitiva la adjudicación provisional de la subasta de obras del trozo 4.º del camino de Rabade a Vicente, y la del de San Martín del Prado al barrio de Castronela, en Frio.

Mediante un oficio del ingeniero director de Vías y Obras provinciales interesando se le autorice para realizar los trabajos de rebeje en el rasante comprendida en la travesía de Montforte, en la carretera provincial de Bóveda a Monforte, se acordó que por la citada Dirección se formule un proyecto y presupuesto de afirmado especial del trozo que se trata y que informe la Intervención sobre la forma hábil para llevarlo a efecto.

Autorízase a dicho ingeniero director para ejecutar las obras de reconstrucción de un muro de sostenimiento de tierras, que se derrumbó, en el puente Tramad, de la carretera provincial de Villalba a Camposa de Foxo de Penamayor.

Se aprueban los proyectos facultativos de las obras de los caminos vecinales de Piedrafita, al límite con el Ayuntamiento de Caurel, trozos primero y segundo.

Fallecimiento del general Aguilera

Las primeras noticias.

Como decíamos ayer, en nuestra conferencia de última hora, ha fallecido en esta capital el general Aguilera.

En Capitanía general se tuvo noticia oficial del fallecimiento a las dos de la madrugada, y por teléfono, le fué transmitida al Gobierno inmediatamente.

La muerte del heroico general causó honda impresión en las esferas del poder, y entre el elemento militar, así como también en el pueblo madrileño, con cuyas simpatías contaba.

Más detalles

En el momento de expirar se encontraban haciendo compañía al general, su ayudante, el comandante D. José Borrero, y el ex director general de Seguridad, D. Carlos Blanco, que es su albacea testamentario.

La muerte sobrevino a las doce de la noche, a consecuencia, según el dictamen facultativo del médico de cabecera, D. Diego Segura, de una cirosis al hígado.

En los centros oficiales no se tuvo noticia del fatal desenlace de la enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo el Sr. Aguilera, hasta muy avanzada hora de la madrugada, y por este motivo no acudieron personalidades al domicilio del difunto, hasta esta mañana.

La capilla ardiente

Durante toda la noche velaron el cadáver del general Aguilera, el ex director general de Seguridad D. Carlos Blanco, y el ayudante del difunto, comandante D. José Borrero.

Por la mañana, continuamente se dijeron misas en la habitación donde falleció el general Aguilera, constituida en capilla ardiente.

En los álbumes colocados expuestos, firmó todo el Gobierno y las autoridades, así como también algunos generales, jefes y oficiales de todas las Armas, y muchos políticos.

El entierro

A las tres de la tarde se verificó el entierro. El cadáver fué conducido en un furgón-automóvil a la estación de Mediodía, para ser trasladado a Ciudad Real, en donde recibirá sepultura.

Presidió la fúnebre comitiva el Gobierno en pleno. En la plaza de Atocha se despidió el duelo, continuando hasta Ciudad Real, acompañando el cadáver, solamente dos sobrinos del finado.

Por expreso deseo del difunto no se tributaron los correspondientes honores militares.

INFORMACION GENERAL TELEFÓNICA

Definitivamente se ha fijado la fecha del veintiocho de junio para la celebración de las elecciones para Constituyentes

El cadáver del capitán general D. Francisco Aguilera, ha sido trasladado a Ciudad Real.—El Consejo de ministros.—Interesantes declaraciones del Sr. Alcalá Zamora.—La nota oficiosa.—Se acordó que la reforma agraria no afecte a las pequeñas propiedades.—D. Melquiades Alvarez, en el discurso que pronunciará el domingo próximo, declarará constituido el partido republicano demócrata.—Los Padres Misioneros de Jerez de los Caballeros repelen a tiros un intento de asalto a su residencia.—Otro párroco encarcelado.—La Unión General de Trabajadores pide que se cumpla lo dispuesto en el Concordato respecto a las Ordenes religiosas que han de residir en España.—Accidente de aviación.—Otras informaciones

Madrid, 20-16-30
El ministro de Gobernación dice que todavía no se levantará la suspensión de «A B C»

Momentos después llegaba al palacio de Buenavista el ministro de la Gobernación, D. Miguel Maura. Los representantes de la prensa le rodearon, solicitando de él noticias.

El Sr. Maura, sin detenerse, le dijo que hoy había recibido la visita de la directiva de la Asociación de la prensa, que fué a pedirle que se levantase la suspensión de publicación al diario «A B C».

Yo—añadió el ministro—no me consideré autorizado para resolver en este asunto, y sintiendo mucho me negué a acceder a sus pretensiones, salvo, claro está, lo que hoy acuerde el Consejo.

Manifestaciones de otros ministros

El ministro de Hacienda, D. Indalecio Prieto, fué también interrogado por los reporteros, a su entrada al Consejo.

Uno de ellos le preguntó si daría pronto su anunciada nota sobre la incautación de la fortuna particular de D. Alfonso de Borbón, respondiendo afirmativamente el ministro.

D. Fernando de los Ríos, llevador del proyecto de la reforma agraria, redactado por la ponencia interministerial, para su estudio en el Consejo de hoy.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A la salida

A las diez de la noche comenzaron los ministros a abandonar el palacio de Buenavista, siendo nuevamente interrogados por los reporteros que esperaban en el zaguan.

D. Indalecio Prieto, respondiendo a una pregunta que se le hizo respecto a si la entrevista que hoy había celebrado con el catedrático Sr. Sánchez Román tenía alguna relación con la comisión que ha de redactar las bases de la reforma agraria, respondió que, en efecto, se había nombrado vice-presidente de dicha Comisión al Sr. Sánchez Román, y presidente de la misma a señor Flores de Lemus.

A D. Marcelino Domingo, le preguntaron los reporteros si se había concedido el indulto a los estudiantes de la Facultad de Medicina de Valladolid, respondiendo el ministro:

—Esta tarde salió por Valladolid el subsecretario de Instrucción Pública, y si encuentra restablecida totalmente la normalidad, se concederá el indulto pedido.

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, fué interrogado por los representantes de la Prensa, acerca de lo acordado con relación a «A B C», contestándole que el Gobierno había ratificado la orden de suspensión.

—¿Se prolongará por mucho tiempo?—preguntó un reportero. —No se ha determinado fecha—dijo el ministro.

La nota oficiosa

La nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión, dice lo siguiente.

El ministro del Trabajo dió cuenta al Consejo de que el día 5 de junio próximo quedarán terminadas las listas r-cificadas del Censo electoral, y el Gobierno, teniendo en cuenta que el período electoral ha de durar por lo menos veinte días, acordó que las elecciones para diputados se celebren definitivamente el día 28 de junio.

Presidencia: Decreto disponiendo que los servicios de Aeronáutica civil pasen a depender del Ministerio de Comunicaciones.

Economía: El ministro dió cuenta al Consejo de las gestiones realizadas para reanudar las relaciones comerciales con los países que están en suspensión.

Se aprobaron sendos decretos sobre seguros de maternidad y de paro forzoso.

Instrucción Pública: Decreto prohibiendo el ejercicio de la enseñanza a aquellas personas que no posean un título oficial, ex-

cepto en las poblaciones inferiores a cinco mil habitantes.

El ministro dió cuenta de las resoluciones tomadas con motivo de los incidentes surgidos en la Facultad de Medicina de Valladolid, resoluciones que el Gobierno aprobó sin excepción.

Gobernación: Decreto reorganizando el Patronato de los Hurdes.

Otro suprimiendo las Juntas de señoras en los establecimientos benéficos.

Otro autorizando a la Generalidad catalana para estructurar un plan de servicios sanitarios.

El ministro dió cuenta al Consejo de que las noticias recibidas de toda España acusan una tranquilidad absoluta.

Continúa la depuración de responsabilidades, y se acuerda reprimir con todo rigor las campañas alarmistas de los elementos monárquicos.

Hacienda: Se nombran representantes del Gobierno en el Monopolio de petróleos, al subsecretario de Hacienda y a D. Manuel Cordero.

Marina: Decreto creando la Subsecretaría de la Marina mercante.

Trabajo: Decreto creando la comisión técnica que redacte el anteproyecto de bases para la reforma agraria.

Decreto complementario determinando las personas que han de constituir dicha comisión técnica.

El Gobierno acordó que la reforma agraria no abarque a las pequeñas propiedades, ni a las de cultivo medio.

La Comisión del homenaje al Ejército

La Comisión del homenaje al Ejército, creada a raíz de los sucesos de diciembre, ha entregado hoy ciento setenta y cinco mil pesetas al ministro de la Guerra, con destino a los Colegios de huérfanos, y un millón de pesetas al director general de la Guardia civil, para la construcción de un sanatorio.

La Junta del Casino militar Ha dimitido en pleno la Junta de gobierno del Casino militar.

Esta determinación ha sido tomada a consecuencia del voto de censura presentado por varios socios, por haberse negado dicha Junta a realizar un homenaje en honor de los héroes de Jaca.

Por los ministerios.—En Hacienda El ministro de Hacienda, Sr. Prieto, recibió a los representantes de la prensa, manifestándole que esta mañana había presidido una reunión de la comisión inquisidora de los bienes del patrimonio real.

Se acordó abrir al turismo la Casa del Príncipe.

Dijo también, que la Banca privada había enviado una nota expresando su satisfacción por las disposiciones del Gobierno sobre cuestiones bursátiles.

En Estado El ministerio de Estado se facultó una nota a la prensa, en la que se dice que el Gobierno considerará muy loable la actitud demostrada por los republicanos españoles residentes en París, ante la última conspiración monárquica, pero hace constar que en dicha conspiración no pueden tener relación alguna los funcionarios de la Embajada de París, porque en todos ellos tiene absoluta confianza el Gobierno.

En Instrucción Pública D. Marcelino Domingo, recibió su despacho del ministro de Instrucción Pública a los reporteros.

Muétrase el ministro partidario de la Escuela Única, y de que se comporte en la Universidad, la Enseñanza Superior y la Primaria.

También dijo que en breve daría disposiciones para la defensa del Tesoro Artístico.

Desmintió de una noticia El ministro de la Gobernación Sr. Maura, celebró la acostumbrada entrevista con los periodistas.

Ante ellos calificó como falsa la noticia publicada por la Prensa de Ginebra, que atribuye al Sr. Lerroux la afirmación de que el Gobierno español reconocerá a los soviets.

Dijo que no podía ser esto cierto ya que el Gobierno nada había decidido a este respecto.

También desmintió los rumores propagados por algunos periódicos extranjeros, asegurando que en España habían entrado cientos de inleseables de otras naciones, ya que en Andalucía, región en la que más compleja es la organización social, sólo han sido detenidos siete extranjeros.

En la Dirección general de Seguridad El director general de Seguridad, Sr. Galarza, recibió a los representantes de la Prensa, manifestándole que la policía había descubierto una organización monárquica, que funcionaba desde antes de los sucesos.

También dijo que se había dispuesto recoger los distintivos que empleaban los somatenistas, porque son muy parecidos a las placas que usa la policía.

Manifestaciones de D. Melquiades Alvarez Los migos políticos de D. Melquiades Alvarez, afirman que en el discurso que el domingo pronunciará se jete declaró constituido el partido republicano demócrata.

Después de un suceso Se ha ordenado la separación definitiva del servicio del secretario del Gobierno civil de Córdoba, don Pedro Villalosa, que como recordará nuestros lectores, autorizó, sin ir noticia de ello al gobernador, una reunión comunista.

Una reunión del Tribunal Supremo

En el Palacio de Justicia, celebró hoy una reunión el pleno del Tribunal Supremo, para estudiar la querrela presentada por D. Francisco Galán, hermano del capitán fusilado en Jaca, contra Berenguer y todos los generales que presidieron el Consejo sumarísimo.

De lo tratado en la reunión se guardó gran reserva.

La defensa del Dr. Albiñana El doctor Albiñana, ha nombrado abogado defensor a D. Víctor Carballer.

La Oficina internacional del Trabajo Se ha publicado un Decreto disponiendo que en la próxima reunión de la Oficina internacional del Trabajo, represente a España D. Luis Araquistáin.

Detenido en libertad Comunican de Tudela, que hoy ha sido puesto en libertad el marqués de San Miguel, detenido treinta días, como complicado en la conspiración monárquica.

Se le obliga a abandonar Navarra, mientras tanto que no se resuelva el proceso que se le seguirá.

Los Padres Misioneros de Jerez de los Caballeros rechazan a tiros un intento de asalto a su convento

Noticias recibidas de Badajoz nos dan cuenta de un incidente ocurrido ayer noche en el pueblo de Jerez de los Caballeros.

Un numeroso grupo de vecinos se dirigió en actitud levantisca al convento de los Padres Misioneros, para obligarles a abandonar su residencia.

Cuando aporreaban la puerta del convento, desde las ventanas del edificio, los frailes hicieron cuatro disparos sobre los grupos, queafortunadamente no causaron desgracias.

Enteradas las autoridades del hecho, dispusieron que la Guardia civil entrase en el edificio.

Al hacerlo se encontraron con que en el interior solo había un criado, pues los frailes habían huido por una puerta de la fachada posterior.

Practicaron un registro que dió por resultado el hallazgo de varios embriagos monárquicos, carabinas y municiones.

Destitución y traslado de funcionarios El gobernador civil de Granada ha enviado al ministro de la Gobernación una lista de funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, para los cuales propone la destitución o traslado, a causa de negligencias en el servicio, cometidas con motivo de los últimos sucesos.

En el obispo de Vitoria El provisor de la diócesis de Vi-

Embudo superior y todos los productos de cerdo preparados por esta casa.
Grandes exitencias, ultraligeros.
Almacén de carbones.
Paseo del Campo 6-Teléfono 94-Lugo

Modelos nunca vistos
Calzados Ciudadela
Envío muestras a domicilio
Teléfono núm. 264 X
Doctor Castro, 7 LUGO

EL PROGRESO hace veinte años
21 de mayo de 1911.—Entre los católicos ha producido gran disgusto el hecho de que el Papa no haya nombrado un delegado especial para el Congreso Eucarístico que muy pronto se va a celebrar en Madrid. Esto era la práctica en los Congresos Eucarísticos celebrados en el extranjero. Para el de Madrid fué nombrado el cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo. Se atribuye la decisión del Papa a dificultades diplomáticas.
— En el Congreso de los diputados se aprobaron los proyectos de consumos y de construcción de casas baratas.
— Se reciben noticias de París, dando cuenta de una sensacional catástrofe. Al comenzar el raid París-Madrid, uno de los aeroplanos cayó sobre un grupo de invitados, matando al ministro de la Guerra e hiriendo al presidente del Consejo Mr. Monis. Se ha suspendido el raid.
— Las informaciones que publican los periódicos de Madrid referentes a la situación de Marruecos, dicen que se esperan grandes acontecimientos en Ceuta y hasta dicen que la ocupación de Tetuán es cuestión de horas. Parece ser que estas noticias no se confirman.
Teléfono de EL PROGRESO es el 55

Teatro Círculo de las Artes

HOY-GRAN MODA

HARRY LIEDKE, el actor más simpático de la pantalla y

OLGA TCHERKOWA, en **LAS MANIOBRAS DEL AMOR**

A las 4 INFANTIL - Butacs: 0'25-Silla: 0'20-General: 0'15

SABADO

SENSACIONAL ESTRENO

toria se ha hecho cargo del obispo.

Dijo que el Dr. Múgica sigue siendo obispo de Vitoria, pues su nombramiento lo ha hecho el Vaticano, y por tanto el Gobierno solo puede retirarle la consignación que le pagaba.

Otro párroco encarcelado

El gobernador civil de Vitoria ha dispuesto que ingrese en la cárcel el párroco de Villareal, por hacer, desde el púlpito, campaña contra el régimen.

Por desobedecer los órdenes del gobernador

El gobernador civil de Valencia ha decretado la detención e ingreso en prisión del alcalde de Alcañal de Caudete, por haberse negado a cumplir una orden de la primera autoridad de la provincia.

La U. G. T. y el Concordato

La Unión General de Trabajadores ha dirigido un escrito al Gobierno, solicitando que se cumpla lo dispuesto en el Concordato, referente al número de órdenes religiosas que han de residir en España.

Otras noticias

En la Facultad de Medicina

Esta tarde se ha descubierto un busto del insigne histólogo D. Santiago Ramón y Cajal, en la Facultad de Medicina de Madrid.

Asistió al acto el ministro de Instrucción pública, que pronunció un discurso ensalzando la personalidad del sabio español.

El busto es obra del estudiante chileno D. Lorenzo Domínguez.

Accidente de aviación

Esta tarde el teniente aviador D. Félix Sampils, encartado en el movimiento revolucionario de Cuatro Vientos, volaba sobre la Sierra del Guadarrama, cuando se produjo una avería en el motor del aparato, que hizo entrar en barrena y aterrizar violentamente, estrellándose contra el suelo.

El teniente aviador resultó gravísimamente herido. Padece la fractura de la base del cráneo, y la pérdida del ojo izquierdo.

Iglesias asaltadas

Barcelona.—El sacristán de la iglesia de Santa María, sorprendido en el interior del templo a un individuo sospechoso, saliendo inmediatamente a avisar a los guardias.

Cuando estos llegaron, el individuo hizo sobre ellos un disparo, que los guardias contestaron con otro.

El asaltante resultó herido, quedando detenido a disposición de las autoridades.

Zamora.—Hoy, a la mañana, fué encontrada abierta la puerta de la iglesia de San Juan Bautista.

Al practicar un reconocimiento se encontraron los cepillos violentados.

Un banquete a la viuda de Blasco Ibáñez

Valencia.—El Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete a la viuda de D. Vicente Blasco Ibáñez.

Propaganda

Un peine señora, un peine caballero y una lندrera, por 85 céntimos.

Droguería Galaica
LUGO

Casto González Méndez

Médico forense por oposición del cuerpo de inspectores municipales de Sanidad. Ex Ayudante de los Dns. Cardenal y Varela. Médico general, Cirujía y Parto.

OPERACIONES
Rayos X-Electroterapia y Neumotorax

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Avenida de Maret 3 (Calle Estación) TELEFONO NUMERO 58

Republicanos

Pi y Margall, en su obra «Las Nacionalidades» traza con mano maestra el programa federativo de España. Precio 7,50.

Pedidos a PAPELERIA E IMPRENTA LOMBARDO : : SUCURSAL DE LUGO SAN PEDRO 11 TELEFONO 149

NUEVA SASTRERIA

El próximo día 25 del corriente mes, tendrá lugar la apertura de una gran sastrería establecida en la Calle de San Marcos número 3-1.º piso.

Al frente del establecimiento se halla un competente cortador.

Antonio López Castro

No confundirse (Frente a la Diputación) **Prontitud, esmero y economía.**

Bar Nemesio

GRAN EXITO DEL TRIO CONVALIER

Señorita MILAGROS FRUTOS, Cantadora de tangos
CONVALIER, Barítono a gran voz. Gran repertorio clásico
Pianista, Señor RIMOVAL
Grandioso acontecimiento artístico

Gran Café-Bar Mercantil

GRAN EXITO DEL DUETO

THE 2 YANKIS

Artistas extraordinarios procedentes de los principales Teatros y Cafés de España y Extranjero.

Gran orquesta compuesta de tres profesores de reconocidos méritos.

Tres sesiones diarias de 2 1/2 a 4, de 7 1/2 a 9 y de 10 a 12 de la noche.

Hallazgo de otro feto

Ayer por la mañana, cuando el albañán Antonio Villamor Sánchez, domiciliado en el barrio de la Chanca, se dirigía al trabajo, encontró en una hueca, a inmediaciones del paso a nivel de Frías, el cadáver de un recién nacido envuelto en unos trapos.

El citado obrero, sin pérdida de momento, dió conocimiento del hallazgo en la Comisaría de Vigilancia, desde donde se pasó aviso al señor juez de instrucción.

Presorados el juzgado y una pareja de Seguridad en el lugar mencionado, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio.

Ignórase quien pueda ser el autor del hecho.

El cadáver no presentaba señal de violencia alguna.

Descubrimiento de los autores de un robo y detención de uno de ellos

Como saben nuestros lectores, en la noche del domingo a lunes últimos, se cometió un robo en la farmacia-droguería de los Sres. Cardero y Bobillo, sin que se supiera por quien.

Para descubrirlos vinieron practicando activísimas pesquisas por parte de la Guardia civil y de la Policía.

Dichas gestiones, llevadas a cabo con gran celo, dieron por resultado la detención de uno de los autores del aludido robo, que resultó ser un sujeto llamado Eusebio Aris Real (a) «Chocles».

Llevó a cabo la detención ayer a las seis de la madrugada, el activo funcionario de la policía, D. Antonio Soto, sorprendiendo al mencionado individuo escondido en el interior de una cueva situada en el lugar conocido por las Aguas Férreas, la cual se ocultaba con ramaje.

Convenientemente amarrado, condujo el Sr. Soto al detenido a la Comisaría, en unión de varios de los efectos robados al Sr. Cardero.

Al ser interrogado por la policía, manifestó que el robo lo efectuara con otro sujeto que se llevó tres máquinas fotográficas y un abrigo de cuero, el cual desapareciera.

Le fueron ocupados al detenido varios frascos de esencia, pastillas de jabón, libros de cuentas de la farmacia y algunos artículos de droguería.

Estrechado a preguntas terminó por declararse autor de otros dos robos efectuados en esta capital.

uno en una churreña y otro en el taller de herrería que en el barrio de la Fuente Nueva tiene establecido D. José Rivas Ferrández.

A este último le sustrajeron varios instrumentos, que le fueron ocupados con los demás objetos.

El «Chocles» acaba de llegar a Lugo licenciado del Tercio, y estuvo procesado por otros delitos de robo.

Después de instruido el correspondiente atestado fué el detenido conducido a la cárcel, donde quedó a disposición del juez de instrucción del partido.

Se realizan gestiones para capturar al otro compañero huido.

Merce a éstas la acertada actuación de la policía en esta cuestión, y máxime teniendo en cuenta lo reducida que hoy se encuentra la plantilla de vigilancia de esta capital. Se comenta con elogio la actividad desplegada por el agente señor Soto.

Fiesta cívico-militar

Orden de la plaza del día 21 de mayo de 1931 en Lugo

Artículo 1.º Autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra para celebrar en esta plaza una fiesta cívico-militar, que dé ocasión a las agrupaciones republicanas y socialistas locales para rendir un homenaje de adhesión y simpatía al Ejército, ocasión que en el memorabile día 14 de abril solicitó con vivo interés de mi autoridad el Comité revolucionario triunfante; dicha fiesta tendrá lugar el domingo 24 del actual, a las 12 de la mañana, ante el edificio de este Gobierno militar, en la forma que se detalla en el ceremonial adjunto, convenido por las autoridades con los organizadores de este acto.

Artículo 2.º Por el elemento militar concurrirán en traje de media gala kaki las fuerzas y el personal que a continuación se expresan, situándose en los puestos que se les señalan a las 11 horas y 45 minutos:

a) Una compañía del Regimiento de Infantería n.º 8 nutrida con fuerza veterana de las demás, con escuadra de gastadores, bandas de guerra y música, se situará en la calle de la Libertad en orden de parada, dando frente al Gobierno militar y apoyando en la esquina de dicha calle con la plaza de Santo Domingo.

b) Todos los señores jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, en el traje citado, con gorra, se colocarán en la acera del Gobierno militar frente a la escuadra y bandas del Regimiento Zamora.

c) Las clases de segunda categoría francas de servicio se colocarán en la plaza de Santo Domingo, contorneando el macizo de arena por su extremo inferior, para continuar por la calle de San Marcos la compañía del Regimiento de Zamora a su cuartel, y la fuerza de la guardia civil por la calle de Manuel Becerra a su casacuartel.

La música del Regimiento de Zamora desde la puerta del cuartel volverá a la plaza de Santo Domingo para tocar bañables hasta las ocho y media horas.

Artículo 5.º Las autoridades y elemento oficial expresamente invitados al acto, presenciarán la fiesta desde los balcones de este Gobierno, donde serán recibidos y atendidos por mí, los primeros jefes del Regimiento Zamora, Caja Recluta, y Comandancia de la Guardia civil, el comandante de Carabineros y el capitán de Intendencia.

Artículo 6.º Al mismo tiempo que en el Gobierno militar, se izará la bandera nacional en los demás edificios militares, quedando izada en todos ellos hasta el toque de retreta, que se dará una hora después de la reglamentaria y dará fin a la fiesta del día.

El Coronel-Gobernador Militar, Mogrovejo.

Ceremonial acordado por las autoridades y presidentes de las Asociaciones Republicanas y Socialistas para la fiesta Cívico-Militar que se celebrará en esta plaza el domingo 24 del actual.

Concurrirá a este acto el elemento militar y evento en la orden de la plaza de esta fecha, y por el civil las entidades siguientes:

Los niños de las escuelas con sus profesores, se situarán en la plaza de Santo Domingo frente a la calle de la Libertad y su forma que vean en la lección central del Gobierno militar. Al lado o detrás de los niños se colocará la banda de música municipal.

Y las Agrupaciones Republicanas y Socialistas, se colocarán formando el cuadro militar en la calle de la Libertad, y extendiéndose por ésta hasta la de San Pedro los siguientes:

Teatro Círculo de las Artes

Grandiosa **Mayo 26** solemnidad cinematográfica **Sábado**

Sin Novedad en el Frente

Todo Lugo admirará esta gran película más que ninguna y viendola abominará de la guerra como si hubiese estado en ella.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO

PARA SEÑORAS
Secciones independientes :- Especialidad en Ondulaciones :- Efectos permanentes :- Marcel y al Agua :- Manicura :- Tintes :- Postizos y asuntos de belleza en general :- Siempre novedad en arreglo de la cabeza

PARA CABALLEROS
Espacioso salón gran confort e higiene :- 6 sillones americanos :- Discreta y hábil dependencia

REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120 SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. LUGO

“CARALT”

DEBUTA CON SU FORMIDABLE COMPAÑIA, DE ESPECTACULOS MODERNOS

HOY — JUEVES

EN EL

Teatro Principal

CON LA PRECIOSA COMEDIA DE AVENTURAS EN 4 ACTOS, DE EDWARD STROG

EL BAILE DE LA EMBAJADA

LUJOSISIMA PRESENTACION BUTACA: 3'00 pesetas SILLA: 1'50 GENERAL: 0'60

ran en la misma acera y a continuación de los jefes y oficiales y

d) La fuerza de la Guardia civil franca de servicio constituyendo la unidad que su efectivo permita situará en la citada acera del Gobierno militar a continuación de las clases.

Artículo 3.º A las 12 horas comenzará la fiesta izándose en el edificio de este Gobierno la nueva bandera nacional, regalada para el mismo por las Agrupaciones Republicanas y Socialistas, y en este momento, por todas las fuerzas asistentes al acto, se rendirán a la mencionada enseña, los honores señalados para la bandera nacional.

Artículo 4.º Dos minutos después que los niños de las escuelas asistentes al acto terminen de cantar la salutación a la bandera y se trasladan a la plaza de la República, marcharán también al mismo punto las fuerzas militares por la plaza de Santo Domingo y calle del Conde Pallares, situándose en el Cantón para organizar el desfile, el cual se entenderá en columna de honor con guías a la derecha, cinco minutos después que hayan salido de la plaza los niños con el mismo objeto. El desfile se efectuará por la calle de la Libertad, saludando a la bandera del Gobierno militar con las voces reglamentarias, al pasar frente a ella, y seguirá por la plaza de Santo Domingo, contorneando el macizo de arena por su extremo inferior, para continuar por la calle de San Marcos la compañía del Regimiento de Zamora a su cuartel, y la fuerza de la guardia civil por la calle de Manuel Becerra a su casacuartel.

La música del Regimiento de Zamora desde la puerta del cuartel volverá a la plaza de Santo Domingo para tocar bañables hasta las ocho y media horas.

Artículo 5.º Las autoridades y elemento oficial expresamente invitados al acto, presenciarán la fiesta desde los balcones de este Gobierno, donde serán recibidos y atendidos por mí, los primeros jefes del Regimiento Zamora, Caja Recluta, y Comandancia de la Guardia civil, el comandante de Carabineros y el capitán de Intendencia.

Artículo 6.º Al mismo tiempo que en el Gobierno militar, se izará la bandera nacional en los demás edificios militares, quedando izada en todos ellos hasta el toque de retreta, que se dará una hora después de la reglamentaria y dará fin a la fiesta del día.

El Coronel-Gobernador Militar, Mogrovejo.

Ceremonial acordado por las autoridades y presidentes de las Asociaciones Republicanas y Socialistas para la fiesta Cívico-Militar que se celebrará en esta plaza el domingo 24 del actual.

Concurrirá a este acto el elemento militar y evento en la orden de la plaza de esta fecha, y por el civil las entidades siguientes:

Los niños de las escuelas con sus profesores, se situarán en la plaza de Santo Domingo frente a la calle de la Libertad y su forma que vean en la lección central del Gobierno militar. Al lado o detrás de los niños se colocará la banda de música municipal.

Y las Agrupaciones Republicanas y Socialistas, se colocarán formando el cuadro militar en la calle de la Libertad, y extendiéndose por ésta hasta la de San Pedro los siguientes:

Los restantes en la Plaza de Santo Domingo.

Las banderas de dichas Agrupaciones, con sus escoltas de honor, avanzarán por las aceras del Gobierno militar hasta tomar contacto con la fuerza de la Guardia civil:

A las doce en punto comenzará la fiesta, izándose en el Gobierno militar la nueva bandera nacional, con honores militares, y a continuación el señor gobernador militar, en breves frases, dará las gracias a las agrupaciones Republicanas y Socialistas por la donación de la bandera y homenaje rendido a la guarnición militar de la plaza, y a las autoridades, elemento oficial y pueblo en general, por su asistencia al acto. No habrá más discursos.

Cantarán luego los niños la salutación a la bandera publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de primero de julio de 1906, y en cuanto terminen se trasladarán por la Plaza de Santo Domingo y calle del Conde Pallares, precedidos por la banda municipal y seguidos a distancia por las fuerzas militares, a la Plaza de la República donde se situarán los niños en el paseo asfaltado mediado al Ayuntamiento y las tropas en el Cantón para organizar el desfile.

Inmediatamente que la fuerza de Zamora abandone su puesto, las banderas de las Agrupaciones Republicanas y Socialista pasarán a colocarse con sus escoltas frente al Gobierno militar y los demás afiliados se distribuirán a ambos lados en todo el trayecto señalado para el desfile incluso la calle de San Marcos hasta el Cuartel y la de Manuel Becerra hasta la Casa-Cuartel de la Guardia civil.

Inciciarán el desfile por la Plaza de la República los niños, marchando por la calle de la Libertad y Plaza de Santo Domingo, contorneando en ésta el macizo de arena por su extremo inferior, hasta el último tramo de la acera correspondiente a Convento de Santo Domingo, donde al llegar la cabeza de la banda municipal a la esquina de la calle de San Marcos, se quedarán para ovaonar a las tropas, terminando su misión después que pasen éstas.

La compañía de Zamora, seguida de la Guardia civil, romperá la marcha desde el Cantón, en columna de honor, siguiendo el mismo itinerario señalado a los niños, cinco minutos después de la salida de éstos, pero continuando la Infantería por la calle de San Marcos a su Cuartel, y la Guardia civil por el andén superior de la Plaza de Santo Domingo y calle de Manuel Becerra a su Casa-Cuartel.

Al pasar por delante de la bandera izada en el Gobierno militar, niños y tropa la saludarán en la forma que se les haya prevenido, y en cuanto termine el desfile dará un concierto la banda militar en la Plaza de Santo Domingo.

Las banderas de las Agrupaciones Republicanas y Socialista avanzarán al lado del desfile se retirarán acompañadas por los afiliados que sus directores designen.

Lugo, 21 de mayo de 1931. El coronel gobernador militar. — Mogrovejo.

A. D. LAGE
OCULISTA
Consulta y operaciones de la vista
Plaza Mayor 25-1.º
(Al lado del Círculo de las Artes)

A de Vega Barrera
MEDICINA GENERAL
Especialista en Gorganta, Nariz y Oídos

Plaza de Santo Domingo, 23, Lugo
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

SE VENDE
coche Essex último modelo seminuevo. Informarán en esta Administración.

Crónica de sociedad

Por los señores de Carvallo (don Esteban) y para su hijo D. Antonio, bizarrro oficial de Artillería, ha sido pedida en Ferrol a la Sra. D.ª María Sisto Pita viuda de Alvarez, la mano de su bellísima hija Lita.

La boda quedó concertada para el mes de Agosto. Felicitamos a los novios y a sus familias.

DEL HOSPITAL

Debemos hacer constar que auxilia a los médicos del Hospital de Santa María en la cura de heridos no solamente el practicante Sr. Varela sino también su compañero Sr. Triviño.

Vida societaria

En el Centro Obrero

A las siete y media de la tarde de hoy, celebrarán Asamblea general extraordinaria, en su local social de la plaza de Pablo Iglesias, las sociedades agrupadas al Centro Obrero.

SE VENDEN

los caseríos unidos en Marcelle, parroquia de San Bartolomé de Insa, Ayuntamiento de Villalba, que forman un hermoso conjunto situado en una finca, de unas veintidós hectáreas de extensión, destinadas a extenso labradío, prados, setos, roble y monte, los cuales rodeados desde antigua 116 ferrados de centeno, 28 de trigo y 70 pesetas, libres de contribución que pagan además los colonos.

Igualmente mitad de la ehaus de Bibille que colorea Ramón Blanco de dicha parroquia.

Los que deseen comprar las fincas indicadas pueden dirigirse a don José María Canal, de Alfoz o al M. I. Sr. D. Francisco Otero Carameña, Penitenciario de la S. I. C. de Mondoñedo.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y en provincia.

Muebles a plazos
La Gran Bretaña
LUGO

VENTA
Se hace de dos camiones mixtos de 70 H. P.; una camioneta rápida y un turismo, todos marca «Dion-Bouton» en immejorable uso.

Para informes «Bazar de Quicos» Santo Domingo Lugo.

Use Vd. «COK» de Gra de la fábrica de La Ceruña.

De venta en todas las carbonerías. Representante: J. Alvar 2 Rodríguez M. Becerra. 26-Aparicio 20-1el. 45

Bazar todo a 0'95
Calle 14 de Abril, 2

Si quiere vestir barato y elegante vistase con VAZQUEZ
Plaza de la República, 20-1.º (al fondo de la Alameda)

Fundición y talleres mecánicos



MANUEL MALINGRE LUDENA
MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)
INSTALACIONES de CALEFACCION,
COCINAS, ESTRUJADORAS y
PRENSAS para UVA, MAQUINAS
de ASERRAR MADERAS
CERRAJERIA ARTISTICA
Apartado, 44.-ORENSE

NOTAS REGIONALES

Grave accidente automovilista

El automóvil de «El Pueblo Gallego» de Vigo que se dirigía a Ferrol con la edición de dicho diario, al llegar a la carretera de Fene se le desmontó el motor.

El accidente fue tan rápido que el conductor no tuvo más tiempo que el preciso para ponerse a salvo, a pesar de lo cual resultó con varias quemaduras en un brazo.

El automóvil quedó completamente destruido con todos los periódicos que llevaba.

Solución de un conflicto obrero

Ha quedado solucionado el conflicto planteado por los cargadores de descargas del puerto.

La solución ha consistido en conceder a éstas las mejoras que piden, entre ellas el jornal diario de doce pesetas, por cada ocho horas en jornada ordinaria y tres pesetas por cada hora extraordinaria.

Las murallas del Arsenal

La comisión encargada de gestionar de los Poderes públicos que las murallas del Arsenal sean sustituidas por una valla de hierro estufa a visitar al alcalde señor Quintanilla para hacer entrega de los pliegos de firmas que se elevan al Gobierno en petición de aquella importante mejora.

Una mujer herida

En el barrio de Esteiro, Isabel María Estévez, de 35 años, fué bárbaramente maltratada por su novio Antonio d'Acuña Silva.

Isabel fué conducida a la Casa de Socorro donde los facultativos le apreciaron una gran contusión en el lado derecho del tórax con fractura de la undécima costilla siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

SANTIAGO

Sagradas Ordenes

57 alumnos de la Universidad Pontificia solicitan Ordenes Sagradas con motivo de las que confirió

Academia central de corte y taller de confección de

Josefa Rodríguez Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa clientela que trasladó su residencia al Palacio de Santo Domingo, «Café Mercantil». Trabajando como siempre: especialidad en traje sastre y traje marinera para niñas, se hacen trajes a la medida en 48 horas, a las forasteras se les presta en el mismo día, se enseña el corte en blanco y de color en 25 o 30 días.

Santo Domingo núm. 9-2.º derecha

METALES VIEJOS

Compra-venta de Cobre, Latón, Bronce, Aluminio y Zinc etc
Enrique Martínez Inchausti

Apartado 202 BILBAO

Representante: José Bourio Fernández-Lugo

L. GASALLA

OCULISTA del Hospital de Santa María
Ronda de la Coruña número 2 (Puerta de la Estación) Teléfono número 60-LUGO

SENORA, créame

Se ahorra tiempo, fatiga y dinero, en cerando suelos y muebles, con Encáustico Acilrón



LUMINA. S. A. Fabricante Telosa (Guipuzcoa)

MUEBLES

Almacenes La Gran Bretaña

SANTO DOMINGO, 18-LUGO

ULTIMOS MODELOS DE CALZADO
GRAN FANTASIA

ANTES DE COMPRAR VISITE ESTA CASA

VENTAS A PLAZOS

MUEBLES

FERRETERIA

CALZADO

BAZAR

Aperitivo SANSON

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

Para pedidos JOSE ABELLA

14 de Abril, 17-2.º-LUGO

Conferencia telefónica de última hora

Se ha publicado un Decreto autorizando la libre circulación de automóviles, ómnibus y camiones de servicio irregular de viajeros

Convento incendiado.—El Observatorio del Ebro registra una sacudida sísmica, que fué apreciada en Galicia y Portugal.—Una nota del Vaticano sobre la situación del cardenal Segura

Un Decreto interesante

La «Gaceta» de hoy, publica un Decreto disponiendo que los gobernadores civiles, solicitando la cooperación de los ingenieros jefes de Obras públicas, procedan con la mayor rapidez a la revisión de los contratos otorgados para servicios regulares de transportes por carretera.

A partir de la fecha de publicación de este Decreto, se autoriza la libre circulación de automóviles, ómnibus y camiones de servicio irregular y eventual de alquiler, sin itinerario fijo, sin otro requisito que el pago de la correspondiente patente.

Convento incendiado

San Sebastián.—Noticias recibidas de Beasáin nos dan cuenta de haberse producido un violento incendio en el convento de Benedictinos de Lazcano.

Los vecinos y las autoridades, acudieron, consiguiendo sofocar el incendio al cabo de unas horas de trabajo.

En este hecho concurren circunstancias extrañas, como son la de que no se encontrase nadie ni en el convento ni en sus alrededores, y al penetrar en el interior del edificio verse que los colchones de todas las camas estaban apilados en una habitación.

Complot descubierto

El recadero del pueblo de Mondragón, recibió una carta para entregar en San Sebastián al alcalde de dicho pueblo, que se encuentra en la cárcel detenido como complicado en la intentona monárquica.

El recadero sospechando del contenido de la carta la entregó al gobernador civil, y una vez abierta se vió que en ella se daba cuenta de una reunión celebrada, y se pedían armas y municiones para el lunes.

La carta la firmaba un tal Miguel, y posteriormente se ha sabido

la capilla de San José, incendiada durante los últimos sucesos.

Se ha comprobado que todo cuanto en ella tenía valor artístico no ha sufrido desperfectos.

Intento de robo en una iglesia.—Cuando intentaba forzar la puerta de la iglesia de San Roque, en Madrid, fué sorprendido un individuo, que quedó detenido, a disposición de las autoridades.

Enfermo grave.—Barcelona.—Se encuentra en fermo de gravedad el general Mercader.

Protesta contra una Comisión gestora.—Almería.—Del vecino pueblo de Berja ha llegado a esta capital una numerosa manifestación, que vino a protestar ante el gobernador civil, por el nombramiento de la Comisión gestora de aquel Ayuntamiento.

Las obras del pantano del Ebro.—Zaragoza.—El contratista de las obras del pantano del Ebro ha comunicado al gobernador civil que el día primero del próximo mes de junio quedarán sin trabajo seiscientos obreros.

Culpa de esto al Estado, que no le abona las cantidades que tiene ofrecidas.

El gobernador civil conferenció con el director general de Obras públicas, quien le manifestó que llegará a Zaragoza el próximo sábado, para enterarse detalladamente del problema.

El secretario del Ayuntamiento de Valencia.—Valencia.—El Ayuntamiento de esta capital ha suspendido de empleo y sueldo al secretario de una Corporación, D. Luis Larrea, que había sido nombrado con carácter interino por el anterior régimen.

Las campañas alarmistas.—Gerona.—El gobernador civil ha decretado varias sanciones contra personas que se dedicaban a propagar noticias alarmistas.

También ha suspendido la publicación del periódico «Recull».

El alcalde de Caldas de Malabella ha sido destituido por idénticos motivos.

Una nota del Vaticano.—Roma.—El Vaticano ha publicado una nota determinando la situación del cardenal Segura y de los obispos de Vitoria y Málaga.

Niega que el arzobispo de Toledo haya dimitido la Silla episcopal, así como que haya solicitado un puesto en el Colegio de Roma.

Dice que tanto el cardenal Segura como los obispos de Vitoria y Málaga, que llegarán a Roma uno de estos días, permanecerán aquí hasta que se despeje la situación, y puedan regresar nuevamente a sus diócesis.

Añade la nota que no es la primera vez que los obispos han tenido necesidad de abandonar las diócesis a causa de disturbios políticos en sus naciones, siguiendo regentándolas desde Roma.

PUBLICACIONES

«El Cultivador Moderno»

La notable y popular revista agrícola «El Cultivador Moderno», sigue tratando mensualmente los más importantes problemas agropecuarios nacionales.

En el cuaderno último que hemos recibido, figuran secciones de Arboricultura, Alimentación, Avicultura, Vitivinicultura, Cunicultura, Parasitología, Higiéne, Ganadería, Conocimientos útiles, Mercados, Información y otras, con trabajos debidos a publicistas de los más renombrados, como Mas Solanes, Puig Jofre, Rosell, M. Mir, Utra, Recasena, Fresno, Hidaigo y otros.

El importe de la suscripción anual de «El Cultivador Moderno» para España, Portugal y América, es de diez pesetas; las suscripciones empiezan en enero y terminan en diciembre de cada año. A los nuevos suscriptores se les abona diez pesetas anticipadamente y se les viarán los números publicados y como regalo el Almanaque «Guía, libro de 432 páginas, ilustrado con centenares de grabados.

En la Subredacción de «El Cultivador Moderno» para Galicia y Asturias, Juan Flórez, 41, 1.º, La Coruña, se admiten suscripciones y en cargos y se facilitan números de nuestra.

«Las flores de la muerte»

He aquí una novela genuinamente española, cuya acción interesante se desarrolla parte en una simpática población castellana y parte en Barcelona. Las descripciones a que el desarrollo del asunto da lugar, son literarias y están saturadas de un noble realismo; el diálogo es jugoso y fresco, como escrito por un novelista del país, y las figuras que accionan en torno a la bella protagonista, están movidas por pasiones y sentimientos verdaderamente contemporáneos.

«Las flores de la muerte», es un libro al activo desde las primeras páginas, que nos lleva a presenciar en desenlace imprevisto, sin que por ello deje de ser lógico y natural, puesto que el amor, alma de la obra, a pesar de sus veleidades, es el eje en torno del cual giran los ideales, las pasiones y aún los mismos progresos de la humanidad.

Escritor conocido y distinguido cronista, García Anné puso en la confección de esta novela todo su cariño, juntando en ella el sabor de la tierra pintoresca en la cual vive la luz, con la vida agitada y cosmopolita de la metrópolis barcelonesa, haciéndose por ello y por su labor atilada merecedor del favor del público dedicado a la lectura de buenos libros.

«E Financiero»

He aquí el sumario del número correspondiente al 15 de mayo, de esta importante revista semanal de Madrid:

Hay que hablar claro y proceder con rectitud. Una página negra, por J. G. Ceballos Teresi.—El problema ferroviario español. III. El aspecto comercial. Las tarifas ferroviarias por J. G. Aguirre Ceballos.—Crónica financiera semanal, por Idem.—Lo que la estabilización legal de la peseta repercutirá en los ferrocarriles, por J. G. Ceballos Teresi.

Las conferencias culturales de «Casa Valencia» en Barcelona. Conferencia de D. José B. Biver.—El problema catalán. Un manifiesto al país de la Sociedad de Estudios Económicos.—La Mutual Franco-Española. Junta general de asociados.—Aviós oficiales.—Compañías y Sociedades: Compañía Arrendataria de Monopolio de Petróleos, S. A. Banco de la Coruña. Compañía de los Ferrocarriles de La Robla. Unión Levantina de Seguros, S. A.—Mercados monetarios.—Bolsas y valores extranjeros.—Index Number.

Notas financieras y mercantiles; Impresiones de la semana. La situación política y financiera. Notas varias. Mercados, Agricultura y Ganadería. Situación de los mercados, por J. Vázquez Trigo. Notas varias. Navegación y Construcciones navales: El valor comparativo de las flotas mercantes mundiales, Mercado de fletes. Notas varias.—Pesca y corderos: Colifletes de Pesca, por Angel Barrá Jéz. La Pesca en España.

SE TRASPASA CAFE BAR, establecido en punto céntrico de esta ciudad.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27 1.º, Lugo.

La Pesca en el extranjero. Información general.—Aguas, Aranceles y Asuntos comerciales.—Importación y Exportación: El comercio exterior de Francia en 1930. Noticias varias.—De todas partes.—Balances: Banco de España y principales Institutos de emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras.—Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

«La Farsa»

Este semanario, consecuente en ofrecer a sus lectores las obras de más éxito de los mejores autores, publica en su último número «El Padre Alcalde», de Muñoz Seca.

«El Padre Alcalde» ha sido uno de los más grandes éxitos de Muñoz Seca, en su nueva modalidad, en la que tan ponderadamente mezcla lo cómico y lo sentimental, interesando y divirtiendo.

Indicador para los viajeros

FERROCARRIL

Entradas y salidas de trenes

Table with columns: Ascendentes, Entradas, Salidas. Rows include Mensajerías, Mercancías, Expreso, Ligero, Mixto, etc.

AUTOMÓVILES DE LÍNEA

Table with columns: De Lugo a Ribadeo, Expreso, Salida, Llegada. Rows include Correo a Ribadeo, Mondoñedo por Cospeito, Vivero, Monforte (Escalón), Villafraña, Sillafraña, Becerreá, Navia, Meira, Castro de Rey, Salin (Monterroso), Orense, Santiago.

IMPORTANTE.—Para los propietarios de Molinos Eléctricos y de agua que deseen molineros expertos se dirijan a D. Faustino Díaz Abián, en Castrovieja, este puede facilitar molineros, lo mismo para arrendar que para otro asunto que sea necesario en lo mismo, además garantiza los molineros que le sean pedidos.

SE VENDE O ARRIENDA, la casa número 6 de la calle del Cuartel, de esta ciudad.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º-Teléfono 29 Lugo.

TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño, se hace de un acreditado establecimiento de ultramarinos, sito en calle céntrica de esta capital.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27-1.º-Teléfono 29 Lugo.

ALMANAQUE

Hoy: San Víctor, Santa María del Socorro, San Secundino y San Sinesio

Salen el Sol a las 5:54 se pone a las 7:28 La Luna sale a las 7:41 de la mañana y se pone a las 7:14 de la tarde.

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja

JOSE HERRERO LOBEJON (Frente a la estación del Ferrocarril) TELEFONO NUMERO 3

Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS»

¿Necesita Vd. comprar, puntas, vidrios, cerraduras, visagras o cualquier otra herraje para una obra? Visite la

Ferretería Bourio

SAN MARCOS 9 dónde encontrará un gran surtido a precios sin competencia

Herramientas para carpinteros, Herramientas para mecánicos SE DAN PRESUPUESTOS PARA OBRAS

BALBAS PLAZA MAYOR 25 Lo más nuevo en papelería

Evite que su dinero vaya al Extranjero!

Tras el dinero emigra la independencia de la nación. Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA.

Económica y garantizada por 10 años. ALFA máquina de coser española. Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.

Las ventas se hacen al contado y a plazos. CASA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

CASA BARRASASTREZIA

CRUZ NUM. 3-1.º

Se necesita una oficiala que termine prendas de mangas, inútil presentarse sin estas condiciones.

ARRIENDO

Se hace de varias viviendas con huerta adyacente, en los extramuros de esta ciudad. Solicite informes en Santo Domingo, 5, bajo.

VERBA recogida en buenas condiciones se vende. Informarás en Nodela en el Café Español.

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y penados.

CASA VAZQUEZ

Vinos e comidas. ¿A dónde vas Maripepa? Vamos a ver si comemos; hay que buscar o bon vino, saber donde nos metemos; siempre que vimos a Lugo y buscamos que comer, che digo que dan un vino que non se pode beber.

SE OFRECE. Ajustador mecánico, competente principalmente en motores de explosión y de gas pobre, poner instalaciones de agua y algo electricista.

VENTA DE SOLARES. Se hace, en junto o separadamente, de los solares a que quedó reducida la huerta de la viuda del Sr. Velarde, existente en la Plaza de Santo Domingo, con frente a la calle recientemente abierta en esta población.

MAQUINA DE MAJAR. Se vende una con motor Diógenes de 12 14 H. P. en muy buen estado y muy económica, en Santa María de Duacos, Ayuntamiento de Castro de Rey. Para informes dirigirse a Manuel Moutiz en Duacos, o en Lugo a D. Pedro Vila Gandoy, calle de Manuel Becerra.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de la Ruanueva y la finca de Abuin de 41 ferrados, con unos 300 árboles frutales: está amurallada y tiene casa en la muralla.

SE VENDE la casa número 75 de la calle de San Roque de esta ciudad, de amplia planta baja, dos piscas altas y desván.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola. Calle del Miño, núm. 28 - Teléfono núm. 30. LUGO. El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades, después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 67% por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 683 por ciento del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01 en 35 años, el 7,26 en 30, el 7,63 en 25, el 8,19 en 20, el 9,08 en 15, el 10,64 en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento; si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, intereses soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

as que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda solarísima, se imponen un censo por el plazo que voluntariamente desig-

nen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran. Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del prestatario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y dispuesto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS de

T. Núñez Cordero MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA. Ex-practicante numerario del gran Hospital de Santiago Enfermedades de la PIEL-SE MUJER ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

SE VENDE la casa número 54 de la Carretera de Castilla. Informes Dositelo López Díaz, Procurador-Manuel Becerra 24.

SE VENDE por mitad de precio una camioneta marca Ford, chasis largo, dos perfiles, con 12.000 kilómetros recorridos. Informes Fondo «La Vizcaina» Puerta de la Estación Lugo.

SUBASTA. En el Campo de la Feria de Frial y en el cruce de las carreteras de Carballo y Roimil se subasta por separado el día 31 de mayo y 7 de junio, dos casas llamadas de Serén. Para informes dirigirse a los herederos de las mismas D. Angel y D. Manuel Serén en Frial.

SE VENDE una huerta de regadío y mucha producción, de dos fanegas con árboles frutales y una caseta habitable, en la parte baja de San Roque. Se dan facilidades de pago. Informes Dositelo López Díaz, Procurador Manuel Becerra 24, bajo

SE VENDE O ARRIENDA finca situada en la calle de Montevideo con un frente de 80 metros, propia para solares. Informes, Ruanueva 9 2.º

CLASES DE SOLFEO. Colectiva, a precios económicos para niños de ocho a catorce años, desde 1.º de Mayo, a cargo de Vicente Latorre Ventura, Ruanueva 43-1.º Lugo.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado de depósito de gasolina, Teléfono 248-Generoso Prieto.

Licenciados del Ejército LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.

Dositelo López Díaz, Procurador de los Tribunales, Manuel Becerra 24. SE VENDEN. Casa letra I, de planta baja, principal y bohardilla, sita en la calle del Obispo Aguirre de esta capital.

Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desván.

SE TRASPASA acreditado establecimiento de ultramarinos, existente en importante Ayuntamiento de esta provincia de Lugo.

SE VENDE la casa número 8 de la calle de la Ruanueva y la finca de Abuin de 41 ferrados, con unos 300 árboles frutales: está amurallada y tiene casa en la muralla.

SE VENDE la casa número 75 de la calle de San Roque de esta ciudad, de amplia planta baja, dos piscas altas y desván.

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA

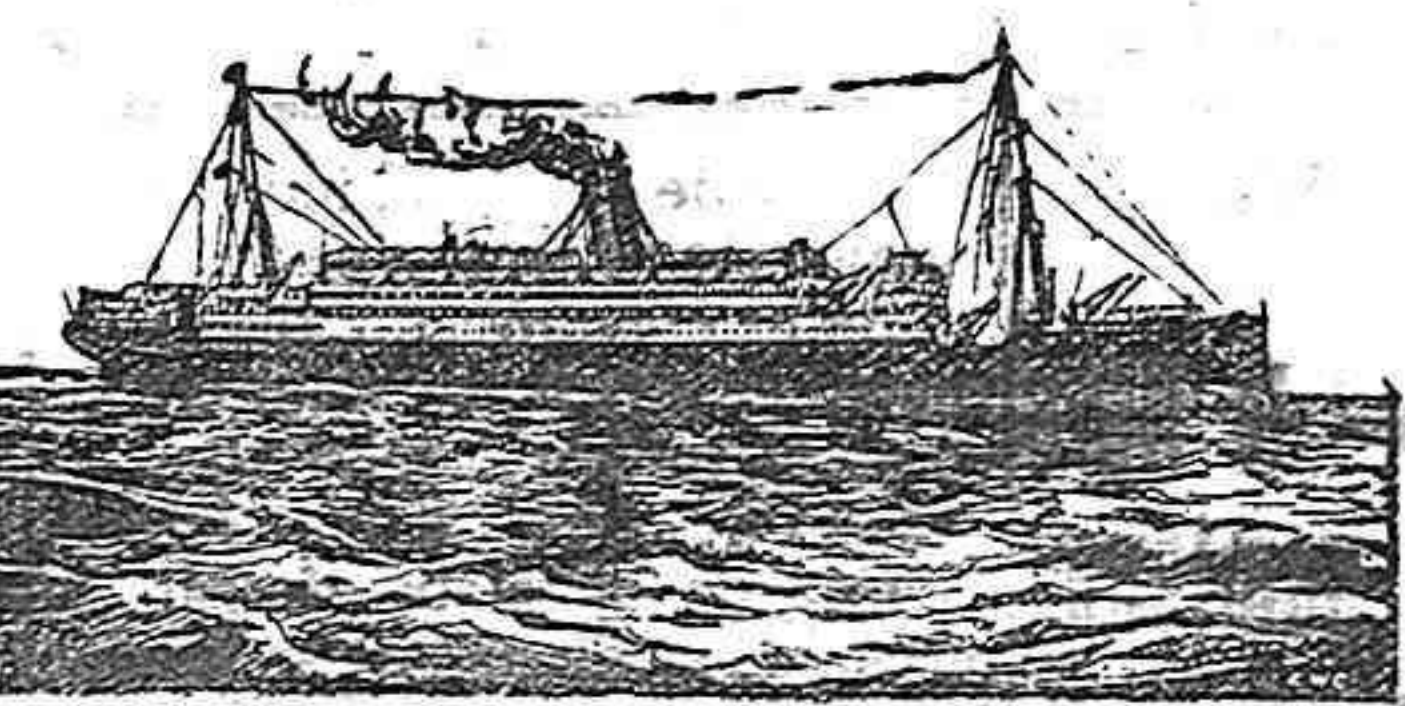
Table with columns: Destination, Date, Price. SIERRA MORENA 22 de Mayo 638'50. MADRID 18 de Junio 593'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemente de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA 588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

FELIPE RODRIGUEZ REY. Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD"-LA CORUÑA



Junio 14 (Domingo) ALMANZORA 613'50. Julio 5 (Domingo) ALCANTARA 613'50. Agosto 2 (Domingo) ARLANZA 613'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires. Vapores Asturias y Alcantara 82. Vapores Arlanza y Alanzora 73. Vapores Deseador y Demerara 41 y media | 40 y media

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA. ARLANZA 21 de Junio. RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.-La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES. Próximas salidas del puerto de La Coruña para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Table with columns: Date, Ship Name, Price. 2 de Mayo CAP POLONIO 613'50. 11 de Mayo MONTE OLIVIA 663'50. 10 de Junio MONTE S. ARMIENTO 663'50. 15 de Junio CAP NORTE 613'50. 28 de Junio ANTONIO DELFINO 613'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que desean reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía. En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General FERRIQUE FERRER, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FERRER

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

"EL PROGRESO"

Como este periódico hace dos tiradas diarias, una a las seis de la mañana y otra a las doce, con una hora de antelación a cada tirada se admiten esquelas de defunción y anuncios breves que sea de interés su pronta publicación.

Debido a esto, en todos los pueblos de la provincia se recibirá este periódico, con las esquelas de defunción y anuncios breve, en el mismo día en que oportunamente se hayan mandado insertar.

Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK. PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

18 de Mayo ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.-LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Table with columns: Date, Destination, Price. 23 de Mayo ESPAGNE. 16 de Junio MEXIQUE. 16 de Julio ESPAGNE. 23 de Agosto MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. PRECIO EN INTERMEDIA. En el vapor CUBA Ptas. 835. En los otros vapores Ptas. 825. Impuestos Ptas. 31'90

PRECIO EN TERCERA. En el vapor CUBA Ptas. 555'25. En los otros vapores Ptas. 545'25. Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida. Para más informes dirigirse a Eduardo Fariña.-La Coruña. Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.-Dirección telegráfica y telefónica: Fariña-La Coruña

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Reservados para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

Table with columns: Date, Ship Name, Price. 23 Mayo SIERRA MORENA 638'70. 19 Junio MADRID 593'70. 5 Julio SIERRA VENTANA 638'70. 27 Julio WERSER 593'70. 5 Septiembre SIERRA VENTANA 638'70. 11 Septiembre MADRID 593'70. 26 Septiembre SIERRA MORENA 638'70. 3 Octubre WERRA 593'70. 16 Octubre SIERRA CORDOBA 638'70. 23 Octubre WESER 593'70

NOTA.-Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», están también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande de Sur, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria

LINIA DE CUBA. Próximas salidas para LA HABANA y GALVESTON saldrán de VIGO: LLAGARCA y VIGO

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Calbarton, Manzanillo, Sagua la Grande, Sanago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y abierta; segunda económica, pesetas 625, y tercera clase, 545'45. Para los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un camarote de lujo, fumador y sala de conversación.

Para más informes dirigirse al Agente General para España de la Compañía, LUIS G. REBOREDO ISLA, Compostela, 8, LA CORUÑA

HERNANDEZ

recondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. hijo de Román Fernández

Ferretería Asturiana Sto. Domingo, 11

Cueros y Piel

Artículos para Zapaterías

Taller de cortes aparados

ALMACENES JANEZ

San Pedro, 16. Teléfono 112

LUGO

LUGO